

# INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA TÉCNICA CIIG ICDE

Vigencia 2024

Contiene el desarrollo de las actividades realizadas durante la vigencia por los miembros de la instancia y su comité técnico operativo a través de la secretaria técnica.

Departamento Nacional de  
Planeación – dirección de  
Ordenamiento y Desarrollo  
Territorial

Secretaria Técnica CIIG ICDE



## **INFORME SECRETARIA TÉCNICA 2024**

Departamento Nacional de Planeación

Secretaria Técnica de la COT

### **COMISION INTERSECTORIAL DE INFORMACION GEOGRAFICA – CIIG ICDE**

Resolución IGAC 899 de 2023

Reglamento Interno Acuerdo No. 001 de 2023

Bogotá, Diciembre de 2024

## INTRODUCCION

Mediante la Resolución IGAC 899 de 2023 se crea la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE como un conjunto de tecnologías, normas, políticas, planes y proyectos institucionales que facilitan la generación, disponibilidad y acceso a datos espaciales. El artículo 6° de esta resolución define que, para la gobernanza de la ICDE, su esquema de gobernanza estará articulado por dos instancias, la Comisión intersectorial de información geográfica – CIIG y el Comité Técnico Operativo – CTO.

La CIIG garantizará la articulación con el Sistema Estadístico Nacional – SEN y se encargará de definir la estrategia para identificar, coordinar, desarrollar, fortalecer, promover el uso eficiente y efectivo de la información geográfica, así como el intercambio de esta para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la innovación.

Está conformada por el Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC, el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística o su delegado, el Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado, el Ministro del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado y el Comandante de operaciones Aéreas y espaciales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana –FAC o su delegado.

En 2023 se oficializó su funcionamiento, concluyendo la importancia de construir sinergias entre las entidades productoras de información, lo que contribuye a la reducción de costos, así como con otras estrategias y políticas relacionadas con los datos geoespaciales, la optimización de recursos, consolidación del Observatorio de la Tierra y el Territorio, el PNID, Datos Maestros, Nube privada del estado y se consideró necesario inventariar las necesidades de información geográfica desde las entidades, así como mantener como invitado permanente a la Alta Consejería para la Innovación y la Transformación Digital. Adicionalmente, se hizo entrega de los resultados consolidados del taller “ICDE: Ecosistema Geoespacial Sostenible” realizado durante los días 17 y 18 de julio de 2023 que contó con la participación de CEPAL Chile y representación de las entidades de gobierno, en donde a partir de preguntas orientadoras se instó a que se definiera lo que se consideraba que debía abordar la ICDE en diferentes ámbitos, se obtuvo insumos para la consolidación del Plan Estratégico ICDE. Posteriormente volvió a sesionar

## Tabla de contenido

INTRODUCCION .....	2
Comisión Intersectorial de Información Geográfica – CIIG .....	4
Avances en la vigencia 2024.....	4
Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN) .....	5
Líneas estratégicas y proyectos del PEIGN.....	5
Articulación con políticas nacionales .....	5
Conformación de una mesa técnica para la gestión de información del ordenamiento territorial .....	5
Consulta pública y taller nacional .....	6

**Comisión Intersectorial de Información Geográfica – CIIG  
Avances en la vigencia 2024**



En la sesión No. 03 celebrada el 25 de julio de 2024, se discutieron varios temas estratégicos dentro de los cuales se destacan, el acta de esta sesión está pendiente de ser aprobada en la próxima sesión que sea convocada para presentar avances en los siguientes temas:



### **Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN)**

Se socializó y aprobó el documento del PEIGN, destacando su importancia para la gestión de la información geoespacial en el país. Se busca fortalecer la interoperabilidad, la integración de la información y el uso de datos geoespaciales para la toma de decisiones en el ordenamiento territorial. El plan tiene cuatro capítulos, incluyendo un marco normativo y líneas estratégicas para la gestión de datos geoespaciales en el contexto colombiano.

### **Líneas estratégicas y proyectos del PEIGN**

Se identificaron nueve líneas estratégicas en gobernanza, tecnología y gestión del conocimiento, y se propusieron 36 proyectos clave para el periodo 2024-2027. Estos proyectos buscan mejorar la accesibilidad de la información, la calidad de los datos y la capacitación en el uso de datos geoespaciales.

### **Articulación con políticas nacionales**

El PEIGN se alineará con el Sistema de Administración del Territorio (SAT) y otras políticas nacionales, como la de catastro multipropósito, para asegurar la inclusión de información relevante para comunidades indígenas, campesinas y territoriales.

### **Conformación de una mesa técnica para la gestión de información del ordenamiento territorial**

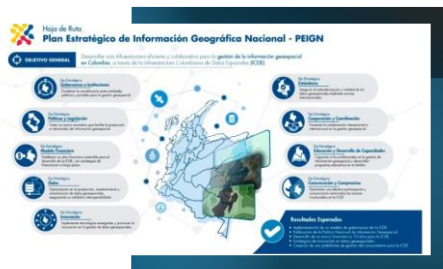
Se aprobó la creación de una mesa técnica para definir procedimientos de desarrollo y actualización de información, en el marco de la reglamentación del Artículo 32 del

Plan Nacional de Desarrollo (PND). Esta mesa incluirá a varias entidades gubernamentales para coordinar los esfuerzos en la gestión de la información.

### Consulta pública y taller nacional

Se planeó realizar un taller nacional para socializar el PEIGN y recibir retroalimentación de diversos actores, incluyendo comunidades, academia y sectores gubernamentales. Se espera afinar las líneas estratégicas y fortalecer la participación colaborativa, en donde se priorizaron los proyectos estratégicos para fortalecer la ICDE, fue organizado por el Comité Técnico Operativo (CTO) de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE) y se realizó un webinar en donde se discutió la situación actual de la ICDE, destacando su alineación estratégica y la meta de crear un Ecosistema Digital para gestionar la información geoespacial. Se presentaron nueve vías estratégicas y 36 proyectos propuestos para los planes operativos y la formación de mesas técnicas. El taller fue un espacio para que actores de diversos sectores quienes, a través de mesas de trabajo, como facilitadores de la ICDE, revisaron los proyectos, hicieron ajustes, e identificaron nuevas iniciativas, bajo el criterio de priorización de tiempos, recursos y viabilidad técnica.

Estos puntos muestran un enfoque hacia la modernización de la infraestructura de datos geoespaciales y la integración de esfuerzos intersectoriales para apoyar el desarrollo territorial y la planificación en Colombia.



Las entidades miembro continúan avanzando en los temas y se espera al finalizar la vigencia avanzar en el respectivo informe de gestión.



Hoja de Ruta

## Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional - PEIGN

### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una infraestructura eficiente y colaborativa para la gestión de la información geoespacial en Colombia, a través de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).



### Retos

- Generar sinergias entre las entidades productoras de información, contribuyendo a la reducción de costos, generación de estrategias y políticas relacionadas con datos geoespaciales, y optimización de recursos
- Consolidar el observatorio de tierra y territorio, los datos maestros y la nube privada del Estado
- Inventariar las necesidades de información geográfica de las entidades

Sesiones 2024	Descripción
Sesión No. 3 Julio 25 de 2024	<p>El desarrollo de la Sesión No. 03 de la Comisión Intersectorial de Información Geográfica (CIIG), llevada a cabo el 25 de julio de 2024. Los puntos clave incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Orden del día y quorum:</b> Confirmación de asistentes y aprobación de la agenda con modificaciones para incluir la socialización y aprobación del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN).</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. <b>Avances en el PEIGN:</b> Se presentó como un marco para la gestión de información geoespacial, alineado con objetivos nacionales e internacionales como los ODS y la política de transformación digital. El PEIGN incluye estrategias sectoriales, gobernanza y participación local.</li><li>3. <b>Hoja de ruta del PEIGN:</b> Consulta pública y taller nacional en agosto para validar proyectos y recibir retroalimentación. Se espera un lanzamiento oficial en septiembre y seguimiento posterior.</li><li>4. <b>Conformación de una mesa técnica:</b> Se aprobó la creación de esta mesa para definir procedimientos relacionados con el ordenamiento territorial (Artículo 32 del PND), integrando al DNP, IGAC y MVCT.</li><li>5. <b>Propuestas finales:</b> Los participantes destacaron la necesidad de integrar actores estratégicos (e.g., Fuerzas Militares), mejorar la interoperabilidad de datos y garantizar el cumplimiento del plan estratégico mediante articulación y gobernanza.</li></ol> <p>La sesión concluyó con la aprobación unánime de los puntos tratados y un llamado a continuar fortaleciendo la infraestructura geoespacial para la toma de decisiones.</p>
--	---